

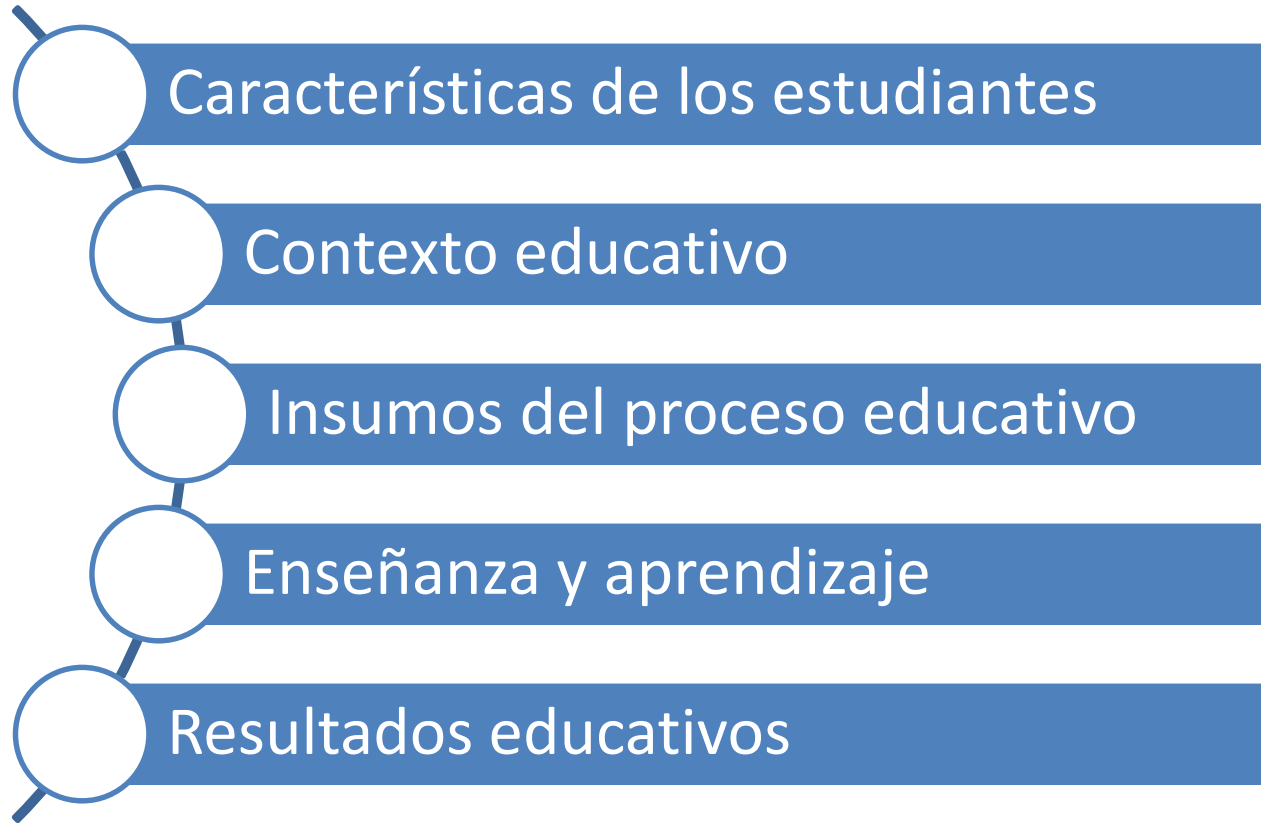
*Los instrumentos de evaluación de carreras:
El modelo genérico de carreras*

Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Caces), 2019

La siguiente presentación tiene como objetivo presentar la versión preliminar del Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras, considerando la experiencia adquirida en los procesos de evaluación de carreras que el Consejo ha tenido hasta el momento. La parte sustancial de la presentación se enfoca en exponer los indicadores, estándares y elementos fundamentales contenidos en el Modelo.

- 1. La concepción de calidad y el modelo genérico de carreras***
- 2. Contexto experiencial para el desarrollo de instrumentos de evaluación: Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras 2.0*
- 3. Características de los estándares de calidad en carreras*
- 4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico.*
- 5. Resumen del modelo*
- 6. Algunas reflexiones y desafíos.*

1. La concepción de calidad y el modelo genérico

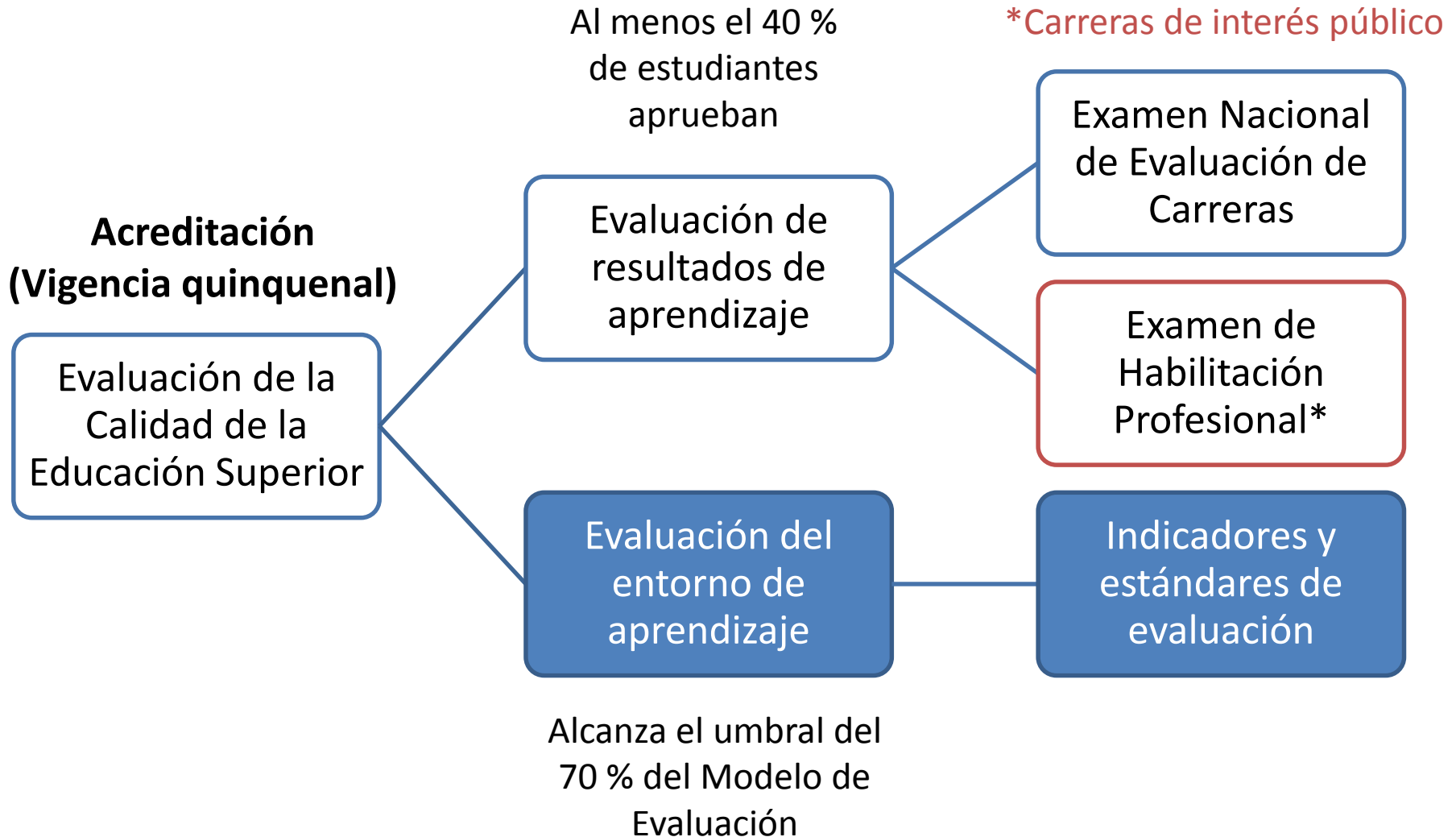


1. La concepción de calidad y el modelo genérico



Figura 1: Criterios del Modelo genérico de carreras. Caces, 2018.

1. La concepción de calidad y el modelo genérico



1. *La concepción de calidad y el modelo genérico de carreras*
2. ***Contexto experiencial para el desarrollo de instrumentos de evaluación: Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras 2.0***
3. *Características de los estándares de calidad en carreras*
4. *El modelo vigente de carreras: el modelo genérico.*
5. *Resumen del modelo*
6. *Algunas reflexiones y desafíos.*

2. Contexto experiencial para el desarrollo de instrumentos de evaluación: Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras 2.0

- El Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras 2.0 realizó mejoras considerando los avances en las metodologías empleadas, en el caso de:
 - Definición explícita de estándares de calidad.
 - Homogeneidad en las categorías de valoración de indicadores cualitativos: Deficiente, Poco satisfactorio, Satisfactorio y Altamente satisfactorio.
 - Generalización de las fuentes de información utilizadas como “evidencias”.
 - Variación en la composición del Modelo: indicadores cuantitativos vs. estándares de calidad.
 - Armonía en la estructuración de criterios y subcriterios.

2. Contexto experiencial para el desarrollo de instrumentos de evaluación: Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras 2.0

CRITERIO	SUBCRITERIOS	CUANTITATIVOS	CUALITATIVOS
PERTINENCIA	0	1	2
PLAN CURRICULAR	0	2	3
ACADEMIA	3	12	1
AMBIENTE INSTITUCIONAL	2	4	5
ESTUDIANTES	0	5	1
Total	5	24	12

Tabla 1: Resumen del Modelo genérico de evaluación de carreras.

Fuente: Modelo Genérico de Evaluación de Carreras (agosto, 2013).

2. Contexto experiencial para el desarrollo de instrumentos de evaluación: Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras 2.0

CRITERIO	SUBCRITERIOS	CUANTITATIVOS	CUALITATIVOS
PERTINENCIA	2	0	3
PLAN CURRICULAR	3	0	5
ACADEMIA	3	9	1
AMBIENTE INSTITUCIONAL	3	6	6
ESTUDIANTES	2	2	5
Total	13	17	20

Tabla 2: Resumen del Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de carreras 2.0. Fuente: Modelo Genérico de Evaluación de Carreras (mayo de 2015).

2. Contexto experiencial para el desarrollo de instrumentos de evaluación: Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras 2.0

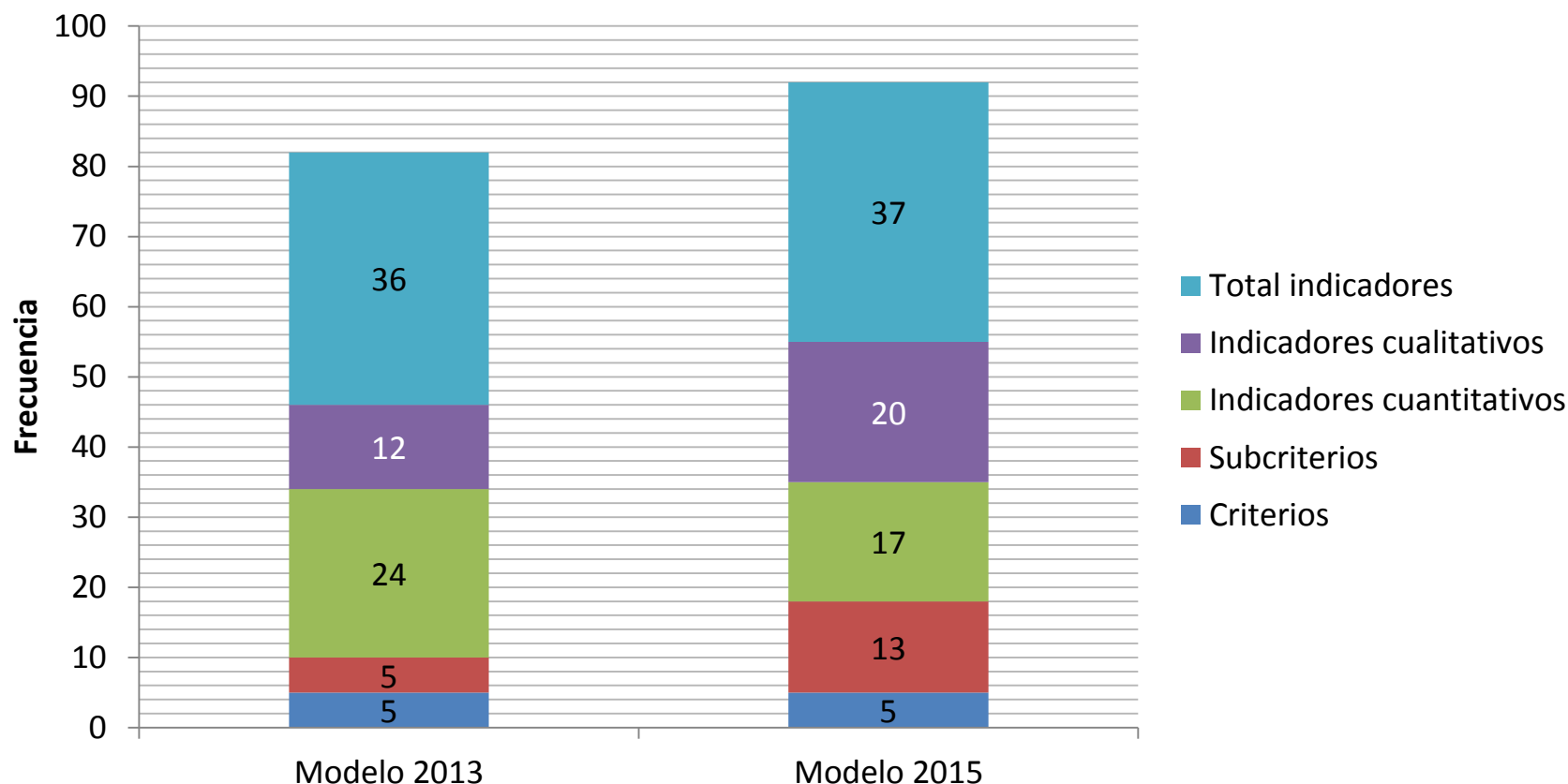


Gráfico 1: Comparación entre modelos 2013 y 2015 **Elaboración:** Comisión Permanente de Evaluación de carreras.

- 1. La concepción de calidad y el modelo genérico de carreras*
- 2. Contexto experiencial para el desarrollo de instrumentos de evaluación: Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras 2.0*
- 3. Características de los estándares de calidad en carreras***
- 4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico*
- 5. Resumen del modelo*
- 6. Algunas reflexiones y desafíos.*

3. Características de los estándares de calidad en carreras

- Los estándares de calidad como horizonte: establecen el “qué”; es decir, los objetivos concretos para propiciar la mejora del sistema educativo.
- Los estándares de calidad como acuerdo: se construyen participativamente, preferentemente por consenso, de acuerdo al estado general del sistema.
- Los estándares de calidad como elementos orientadores de las mejoras, las políticas públicas y los esfuerzos internos de las IES (autoevaluación).

3. Características de los estándares de calidad en carreras

Mejoramiento sostenido y permanente

Estables:

- Definidos para un periodo de tiempo.

Flexibles:

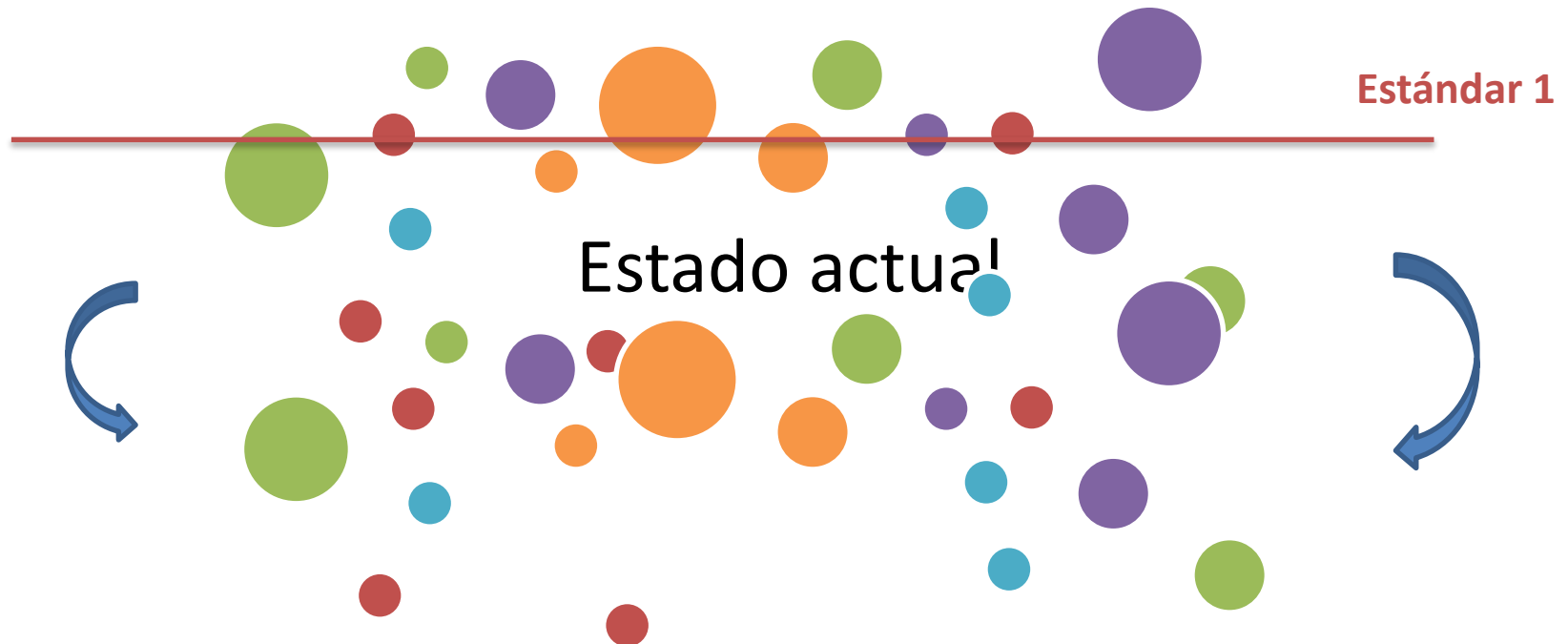
- Permiten adaptarse a las diferentes áreas de conocimiento.

Evolutivos:

- Responden a los cambios del entorno (nacional o internacional)

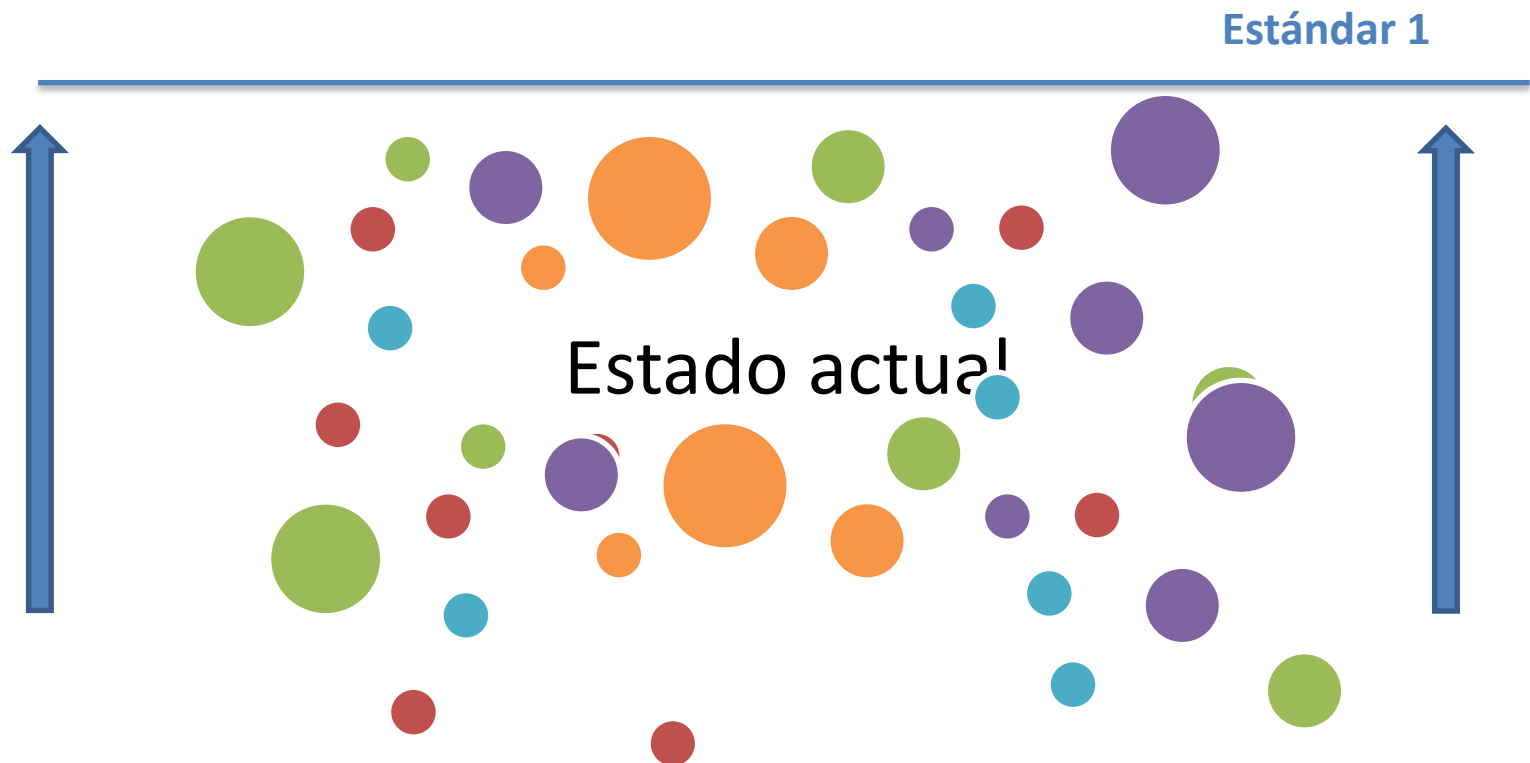
3. Características de los estándares de calidad en carreras

Para algunas agencias acreditadoras, la evaluación considera el cumplimiento obligatorio de estándares de evaluación. Esta premisa es útil en sistemas desarrollados; donde, en general, la acreditación es voluntaria.



3. Características de los estándares de calidad en carreras

Para el CACES, la evaluación considera la proximidad a los estándares de calidad, en lugar del cumplimiento obligatorio; lo cual permite contribuir a mejorar continuamente el SES (sistema de educación superior).



- 1. La concepción de calidad y el modelo genérico de carreras*
- 2. Contexto experiencial para el desarrollo de instrumentos de evaluación: Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras 2.0*
- 3. Características de los estándares de calidad en carreras*
- 4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico***
- 5. Resumen del modelo*
- 6. Algunas reflexiones y desafíos.*

4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico

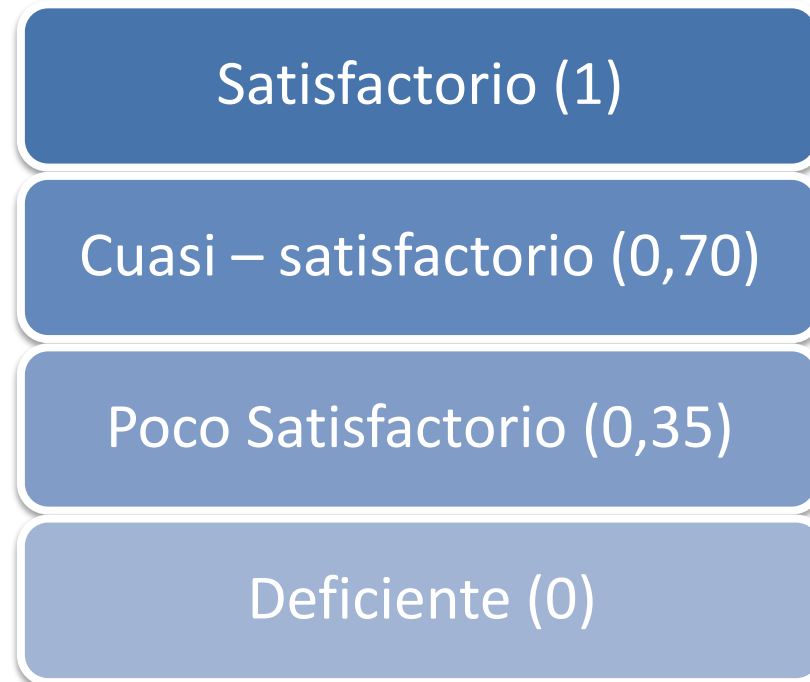
- A partir de la modificación en la composición de los modelos de evaluación, se han desarrollado conceptos de evaluación aplicados a nuestro contexto.
- En particular, es importante resaltar la inclusión de los denominados: “elementos fundamentales”, que fueron incluidos como instrumentos técnicos en la evaluación de recategorización institucional de 2015, extendiéndose a las carreras de Derecho modalidad distancia.

4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico

- Los **elementos fundamentales** permiten la interpretación, análisis e implementación de los estándares de calidad por parte de los pares evaluadores que conforman los Comités de evaluación externa.
- Han presentado algunas ventajas importantes:
 - El aumento en la precisión en la valoración cualitativa.
 - La fundamentación de hallazgos en la evaluación externa.
 - La discusión de los pares evaluadores en términos de su cumplimiento e interrelación, para la consecución del estándar.
 - La disminución de la subjetividad latente en la evaluación externa.

4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico

- Es importante también resaltar la inclusión en esta propuesta de los niveles de valoración de estándares de calidad, que se está implementado en las evaluación de carreras.



Escalas de valoración de indicadores cualitativos

4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico

- Se plantea la construcción de un conjunto de criterios, estándares de calidad e indicadores que permitan aportar en los procesos de evaluación externa y autoevaluación de **todas las carreras en todas las modalidades**. Es decir, se especifica la aplicabilidad de los indicadores presentados para la modalidad correspondiente, unificando de esta manera los instrumentos que previamente eran diferentes:
 - Modelo Genérico de Evaluación de Carreras en modalidad a distancia (Ceaaces, 2016).
 - Modelo Genérico de Evaluación de Carreras (Presenciales y semipresenciales – Ceaaces, 2015).

4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico

- Definición de estándares referenciales para indicadores de tipo cuantitativo sobre los que existe información proveniente de las evaluaciones. Es decir, incluir explícitamente los estándares que se pueden definir en el modelo, considerando la utilidad que tienen garantizar su estabilidad.
- Esto implica que en la versión 2015 se tiene:
 - *“El estándar de este indicador se fijará a través de la función de utilidad, considerando parámetros de calidad con la información obtenida del proceso de evaluación”.*
- Mientras que en 2017 se presenta un estándar explícito:
 - *La carrera demuestra que, al menos, el 80 % de los estudiantes que ingresaron en las cohortes definidas para la evaluación, se titularon dentro de los plazos establecidos por la normativa.*

4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico

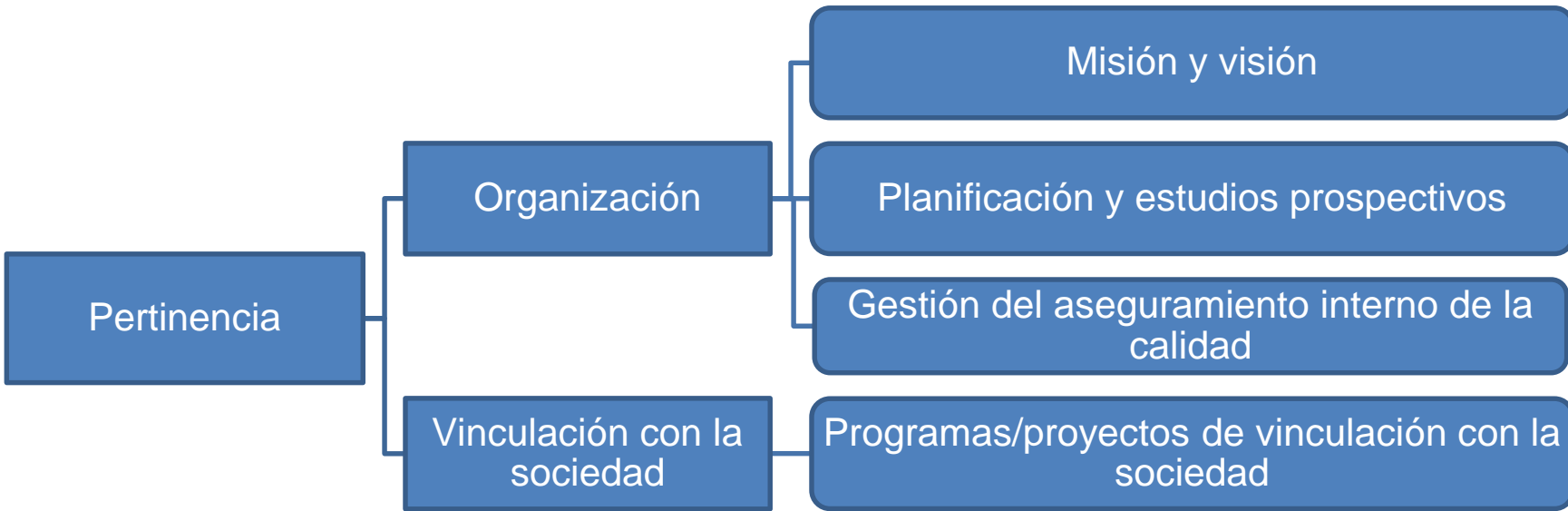


Figura 2: Propuesta actual criterio Pertinencia. Ceaaces, 2017.

4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico

Misión y visión

La misión y visión de la carrera son consistentes con la misión y visión institucional; están claramente definidas en cuanto a sus propósitos y objetivos, y guían efectivamente la planificación y ejecución de las actividades académicas.*

* Unidad académica a la que pertenece la carrera.

4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico

Planificación y estudios prospectivos

La unidad académica que integra la carrera dispone de una planificación que establece objetivos y propósitos coherentes con la misión y visión de la carrera, con el marco institucional y con estudios del estado actual y su prospectiva; además, el proceso de planificación considera la participación de actores relevantes de la comunidad académica y de la institución para su construcción y la evaluación de los resultados esperados.

Gestión del aseguramiento interno de la calidad

*La gestión del aseguramiento interno de la calidad en la carrera **está enfocada en el logro de los resultados de aprendizaje esperados para los estudiantes**, es coherente con las políticas institucionales de aseguramiento de la calidad, y garantiza la mejora continua a través de la autoevaluación.*

4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico

Programas/proyectos de vinculación con la sociedad

La carrera participa en los programas y proyectos institucionales de vinculación con la sociedad relacionados con sus dominios académicos de manera coherente con su misión, visión, objetivos, estrategias y resultados esperados en la docencia e investigación.

4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico

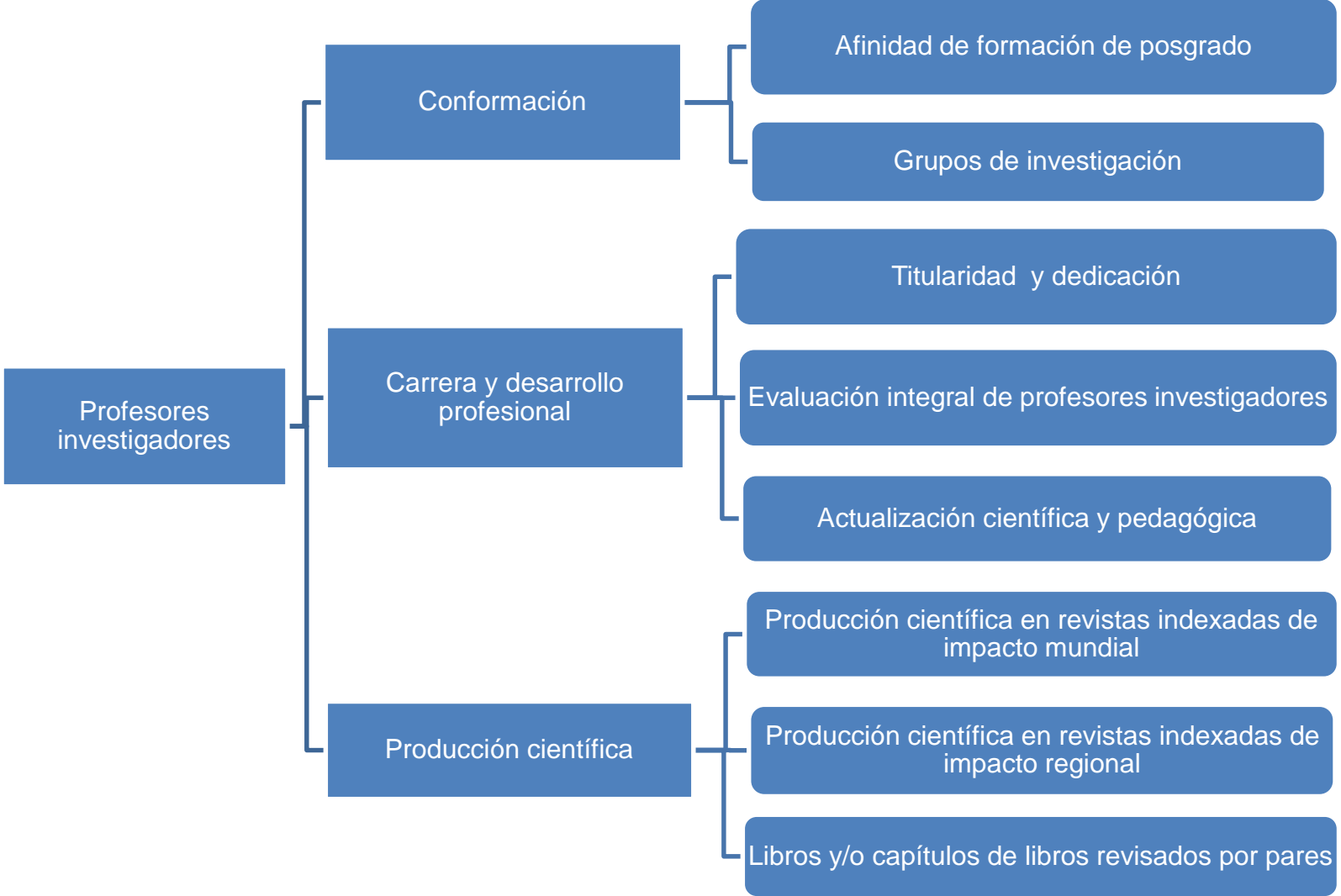


Figura 3: Propuesta actual criterio Profesores investigadores. Ceaaces, 2017.

4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico

Afinidad de formación de posgrado

$$AFP = \frac{AMsC + 1,5 \times APhD}{TA}$$

- **Donde:**
- ***AFP***: Afinidad de formación de posgrado.
- ***AMsC***: Total de asignaturas dictadas por profesores con formación de posgrado de maestría o equivalente afín a la asignatura.
- ***APhD***: Total de asignaturas dictadas por profesores con formación de PhD o equivalente afín a la asignatura.
- ***TA***: Total de asignaturas del currículum.
- No se consideran las asignaturas optativas o de libre elección.

Indicador del criterio profesor investigador

4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico

Grupos de investigación

La carrera demuestra que la investigación y la producción científica del profesor investigador, se basa en la conformación de grupos activos de investigación que sustentan las líneas pertinentes con la oferta académica de la institución y los proyectos de investigación, y que se relacionan con los objetivos, misión y visión de la carrera.

4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico

Titularidad y dedicación

$$TID = 100 \times \frac{PTC}{TP}$$

- Donde:
- **TID**: Titularidad y dedicación
- **PTC**: Total de profesores titulares con dedicación a tiempo completo
- **TP**: Total de profesores

Indicador del criterio profesor investigador

4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico

Evaluación integral del profesor

La carrera gestiona de manera periódica, los resultados del sistema de evaluación integral del profesor investigador conforme a la normativa vigente, para la toma de decisiones sobre la calidad del proceso de educativo con la participación de los actores de la comunidad académica; así como, para sustentar la planificación relacionada con la formación académica, la actualización científica y pedagógica y la carrera y desarrollo profesional del cuerpo académico con dedicación a la carrera.

4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico

Actualización científica y pedagógica

La carrera aplica políticas y ha definido mecanismos para actualizar la práctica y la formación científica y pedagógica de sus profesores, demostrando que, al menos el 50 % del cuerpo académico, ha participado en algún evento de actualización científica y pedagógica durante el periodo de evaluación.

4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico

Actualización científica y pedagógica

$$ACP = 100 \times \frac{TPAC}{TP}$$

- Donde:
- **ACP:** Actualización científica y pedagógica.
- **TPAC:** Total de profesores que han asistido a eventos de actualización científica y pedagógica, o que han dictado ponencias en eventos científicos externos.
- **TP:** Total de profesores que han impartido clases en la carrera durante el periodo de evaluación.

4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico

Producción científica en revistas indexadas de impacto mundial

El 20 % de profesores e investigadores de la carrera han publicado al menos un artículo en revistas indexadas de impacto mundial.

4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico

Producción científica en revistas indexadas de impacto mundial

$$IPAIM = \frac{NPAM}{0,2 \times TP} \times \frac{1}{TP} \sum_{i=1}^{NSJR} (1 + 3,93 \times SJR_i + \alpha_i)$$

- Donde:
- **IPAIM**: Índice de producción académica con impacto mundial
- **NPAM**: Número de profesores que son autores o coautores de los artículos publicados en revistas indexadas en *Scopus* o *ISI Web of Knowledge*.
- **NSJR**: Número de artículos académicos publicados por los profesores/investigadores de la carrera durante el periodo de evaluación.
- **TP**: Número total de profesores con dedicación a la carrera durante el periodo de evaluación.
- **SJR_i**: Índice SJR de la revista en la que ha sido publicado el artículo i-ésimo.
- **α_i**: Valor, entre 0 y 1, otorgado al impacto local, regional o nacional atribuido al artículo i-ésimo. La carrera puede aportar información adicional que permita analizar el efecto en el contexto nacional, regional o local que ha tenido la producción científica por cada artículo. Esta información será analizada por el equipo de académicos que conformen los Comité de Evaluación Externa.

4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico

Producción científica en revistas indexadas de impacto regional

El 40 % de profesores e investigadores, que no han publicado durante el periodo de evaluación en revistas indexadas con impacto mundial, han publicado al menos un artículo en revistas indexadas de impacto regional.

Producción científica en revistas indexadas de impacto mundial

$$IPAIR = \frac{NPAR}{0,4 \times (TP - NPAM)} \times \frac{1}{(TP - NPAM)} \sum_{i=1}^{NAR} (PR_i + \alpha_i)$$

- Donde:
- ***IPAIR***: Índice de producción académica con impacto regional.
- ***NPAR***: Número de profesores que son autores o coautores de los artículos publicados durante el periodo de evaluación que se consideran en este indicador.
- ***NPAM***: Número de profesores que son autores o coautores de los artículos publicados durante el periodo de evaluación en revistas indexadas con impacto mundial.
- ***TP***: Número total de profesores de la carrera durante el periodo de evaluación.
- ***NAR***: Número de artículos o trabajos científicos de los profesores/investigadores de la carrera, publicados o aceptados en revistas que constan en bases de datos, cuyos criterios de indexación contemplen parámetros de calidad reconocidos regionalmente.
- ***PR_i***: Artículos o trabajos científicos del profesor/ investigador i-ésimo de la carrera.
- ***α_i***: Valor, entre 0 y 1, otorgado al impacto local, regional o nacional atribuido al artículo i-ésimo.

4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico

Libros y/o capítulos de libros revisados por pares

La carrera demuestra que existe al menos un libro publicado por cada 10 profesores e investigadores de la carrera, durante el periodo de evaluación.

4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico

Libros o capítulos de libros revisados por pares

$$LCL = \frac{NPL}{0,1 \times TP} \times \frac{1}{TP} \left[\sum_{i=1}^L (L_i + \alpha_i) + \sum_{i=1}^{CL} (CL_i \times \theta_i + \alpha_i) \right]$$

- Donde:
- **LCL**: Libros y/o capítulos de libros revisados por pares.
- **NPL**: Número de profesores que son autores o coautores de libros o capítulos de libros publicados durante el periodo de evaluación que se consideran en este indicador.
- **β** : Factor de ajuste que depende del área de conocimiento de la carrera.
- **TP**: Número de profesores del programa durante el periodo de evaluación.
- **L**: Número total de libros publicados por profesores o investigadores del programa.
- **L_i** : Libro i-ésimo publicado por profesores del programa.
- **α_i** : Valor entre 0 y 1, otorgado al impacto local, regional o nacional atribuido al libro i-ésimo o capítulo de libro i-ésimo.
- **CL**: Número total de capítulos de libros publicados por profesores del programa.
- **CL_i** : Capítulo de libro i-ésimo publicado por profesores del programa.
- **θ_i** : Valor otorgado al capítulo de libro i-ésimo entre 0 y 0,5. El objetivo de este factor es ajustar la medición de la publicación de libros y/o capítulos de libros, de acuerdo a la carrera.

4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico

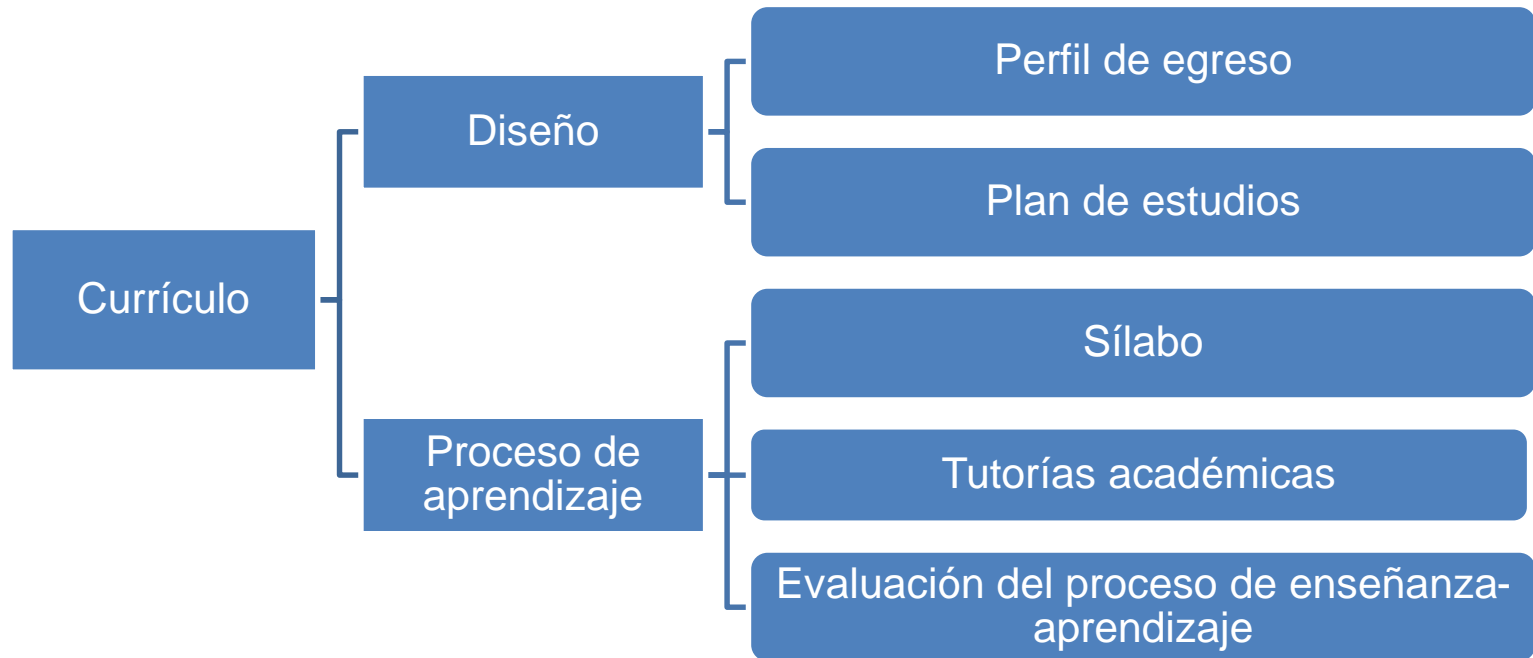


Figura 4: Propuesta actual criterio Currículo. Ceaaces, 2017.

4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico

Perfil de egreso

El perfil de egreso establece de manera clara y concreta los resultados de aprendizaje que alcanzarán los estudiantes al concluir su formación académica, en concordancia con el modelo educativo; y ha sido elaborado mediante un proceso que establece la participación de profesores de la institución de educación superior y pares externos, en consulta con profesionales, empleadores y graduados.

4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico

Plan de estudios

El plan de estudios integra y articula de manera consistente los contenidos apropiados y las trayectorias de aprendizaje, y establece los lineamientos metodológicos, mecanismos y estrategias para los procesos de enseñanza aprendizaje y de evaluación estudiantil, que aseguran el logro de los resultados de aprendizaje planteados en el perfil de egreso.

4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico

Sílabo

*La carrera demuestra que la planificación microcurricular de cada asignatura cuenta con los elementos constitutivos necesarios que **permiten alcanzar los resultados de aprendizaje** esperados a lo largo del plan de estudios.*

4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico

Tutorías académicas

La carrera ha definido un sistema de tutorías académicas que le permite brindar asesoría académica y orientación a sus estudiantes, con profesores e investigadores de la carrera, con base en los resultados obtenidos de los procesos de evaluación y seguimiento al proceso de enseñanza-aprendizaje.

4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico

Evaluación del proceso de enseñanza - aprendizaje

La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje garantiza el avance del aprendizaje de los estudiantes a lo largo del plan de estudios, y se implementa a través de estrategias, mecanismos y procedimientos que permiten comprobar el logro de los resultados de aprendizaje esperados.

4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico

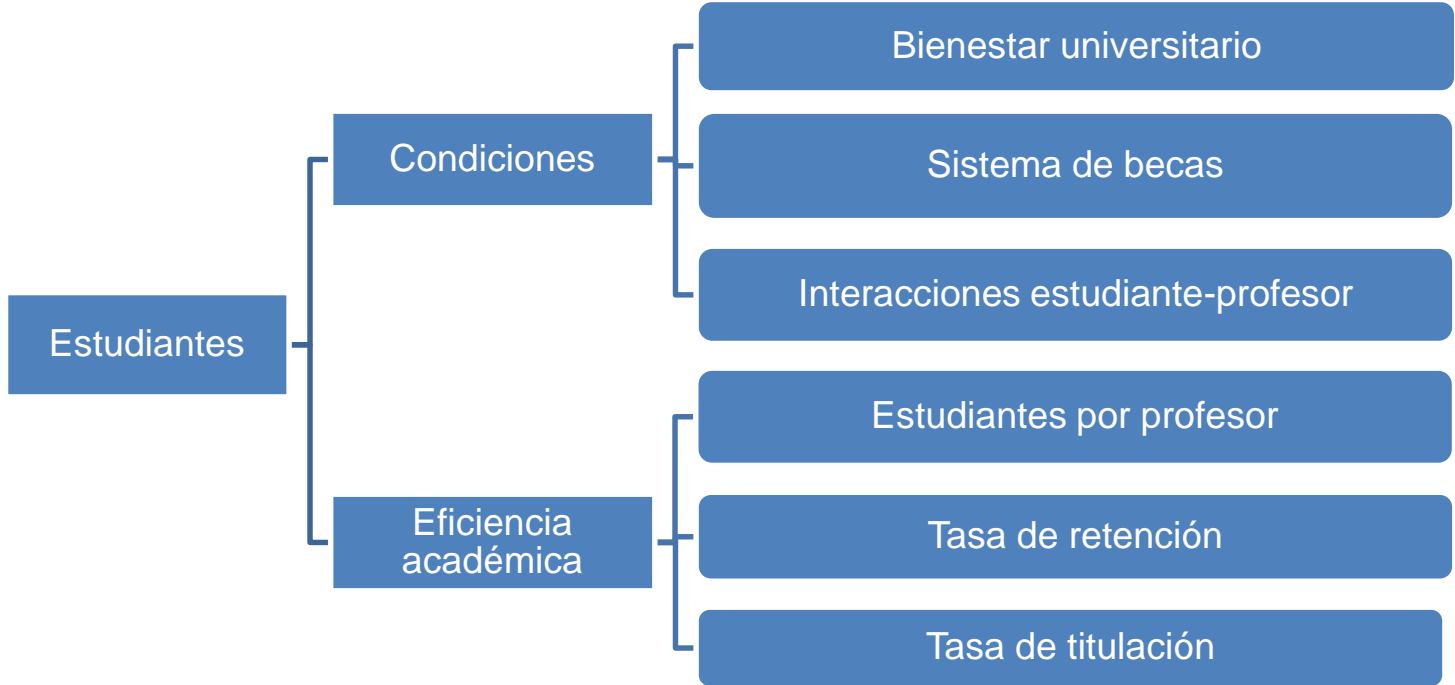


Figura 5: Propuesta actual criterio Estudiantes. Ceaaces, 2017.

4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico

Bienestar universitario

La carrera promueve la aplicación de políticas de bienestar universitario que garanticen el acceso de la comunidad académica a espacios de bienestar institucionales y servicios de bienestar estudiantil, considerando la normativa vigente y garantizando su articulación con las estrategias para mejorar la calidad de la educación.

4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico

Sistema de becas

La carrera ha definido e implementa políticas, mecanismos y procedimientos que contribuyen a la inclusión y equidad en la admisión, retención y titulación de sus estudiantes, considerando parámetros académicos y el principio de igualdad de oportunidades en el marco de un sistema institucional de becas.

4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico

Interacciones estudiante - profesor

La carrera genera mecanismos y procedimientos que garantizan las interacciones entre profesores autores o tutores con los estudiantes, en actividades que permitan alcanzar los resultados de aprendizaje esperados a lo largo de su trayectoria académica.

4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico

Estudiantes por profesor

$$EP = \frac{NE}{TPC + 0,5 \times TMT + 0,25 \times TTP}$$

Donde:

- **EP:** Estudiantes por profesor a tiempo completo
- **NE:** Total de estudiantes de la carrera.
- **TPC:** Total de profesores con dedicación a tiempo completo a la carrera.
- **TMT:** Total de profesores con dedicación a medio tiempo a la carrera.
- **TTP:** Total de profesores con dedicación a tiempo parcial a la carrera.

4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico

Tasa de retención

$$TR = 100 \times \frac{TER}{TEA}$$

Donde:

- **TR**: Tasa de retención.
- **TER**: Total de estudiantes de las cohortes seleccionadas que se mantienen en la carrera durante el periodo de evaluación.
- **TEA**: Número total de estudiantes de las cohortes definidas para el cálculo de retención.

4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico

Tasa de titulación

$$TT = 100 \times \frac{TET}{TEC}$$

Donde:

- **TT**: Tasa de titulación.
- **TET**: Total de estudiantes de las cohortes definidas que concluyeron el proyecto de titulación o aprobaron el examen complejo en un plazo menor o igual al plazo normativo definido.
- **TEC**: Número total de estudiantes de las cohortes definidas para el cálculo de la titulación.

4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico

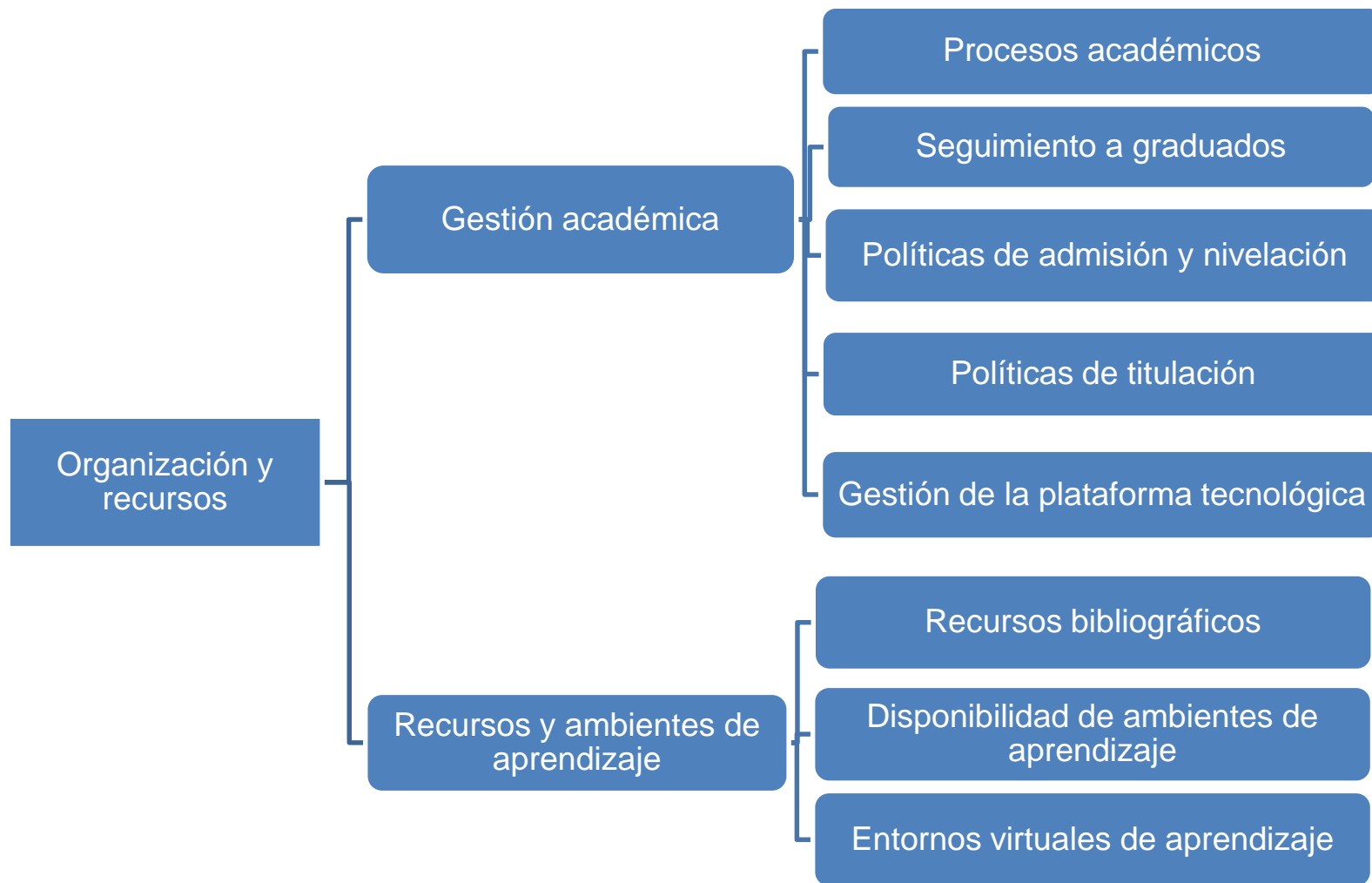


Figura 6: Propuesta actual criterio Ambiente institucional. Ceaces, 2017.

Procesos académicos

La carrera ha definido y organizado los procesos académicos que contribuyen a la calidad de la educación, dispone de mecanismos de monitoreo y evaluación de sus resultados, y ha establecido funciones y actores responsables considerando un marco normativo interno, los objetivos estratégicos de la carrera y los derechos estudiantiles y de la planta académica.

Seguimiento a graduados

*El sistema de seguimiento a graduados incluye actores clave del contexto profesional y/o académico relacionado con la carrera; **provee resultados que se utilizan en la implementación de planes de acción para el mejoramiento y la inserción laboral de graduados.***

Políticas de admisión y nivelación

La carrera ha definido e implementa políticas y procedimientos para la admisión de estudiantes, considerando parámetros académicos adecuados y respetando el principio de igualdad de oportunidades.

Políticas de titulación

La carrera aplica políticas y mecanismos académicos para la titulación de estudiantes, acordes a los tipos de titulación definidos para la carrera, y consistentes con las líneas de investigación asociadas a la carrera, sus objetivos, misión y visión.

Gestión de la plataforma tecnológica

La carrera ha definido y aplica políticas, mecanismos y procedimientos para gestionar la tecnología apropiada, implementada en los procesos educativos acordes a la modalidad.

Recursos bibliográficos

La carrera garantiza la disponibilidad, acceso e incorporación de los recursos bibliográficos pertinentes, en las actividades de docencia e investigación del profesor investigador y de los estudiantes, en función del plan de estudios, las líneas de investigación asociadas a la carrera, los objetivos, su misión y visión.

Disponibilidad de ambientes de aprendizaje

La carrera garantiza la disponibilidad de los ambientes de aprendizaje y la implementación de actividades prácticas específicas necesarias para alcanzar los resultados de aprendizaje esperados por los estudiantes.

Entornos virtuales de aprendizaje

La carrera demuestra que el entorno virtual de aprendizaje que utiliza para los procesos educativos y académicos, es consistente con los resultados de aprendizaje esperados, y permite el desarrollo de actividades pedagógicas y la implementación del modelo educativo propuesto por la institución.

- 1. La concepción de calidad y el modelo genérico de carreras*
- 2. Contexto experiencial para el desarrollo de instrumentos de evaluación: Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras 2.0*
- 3. Características de los estándares de calidad en carreras*
- 4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico*
- 5. Resumen del modelo**
- 6. Algunas reflexiones y desafíos*

5. Resumen del modelo

Criterio	Indicador cualitativo	Indicador cuantitativo	Total
Pertinencia	4	0	4
Profesores investigadores	2	7	9
Currículo	5	0	5
Estudiantes	3	3	6
Organización y recursos	7	1	8
Total	21	11	32

Tabla 4: Resumen de los criterios, estándares e indicadores genéricos de evaluación del entorno de aprendizaje de carreras. Octubre de 2017.

5. Resumen del modelo

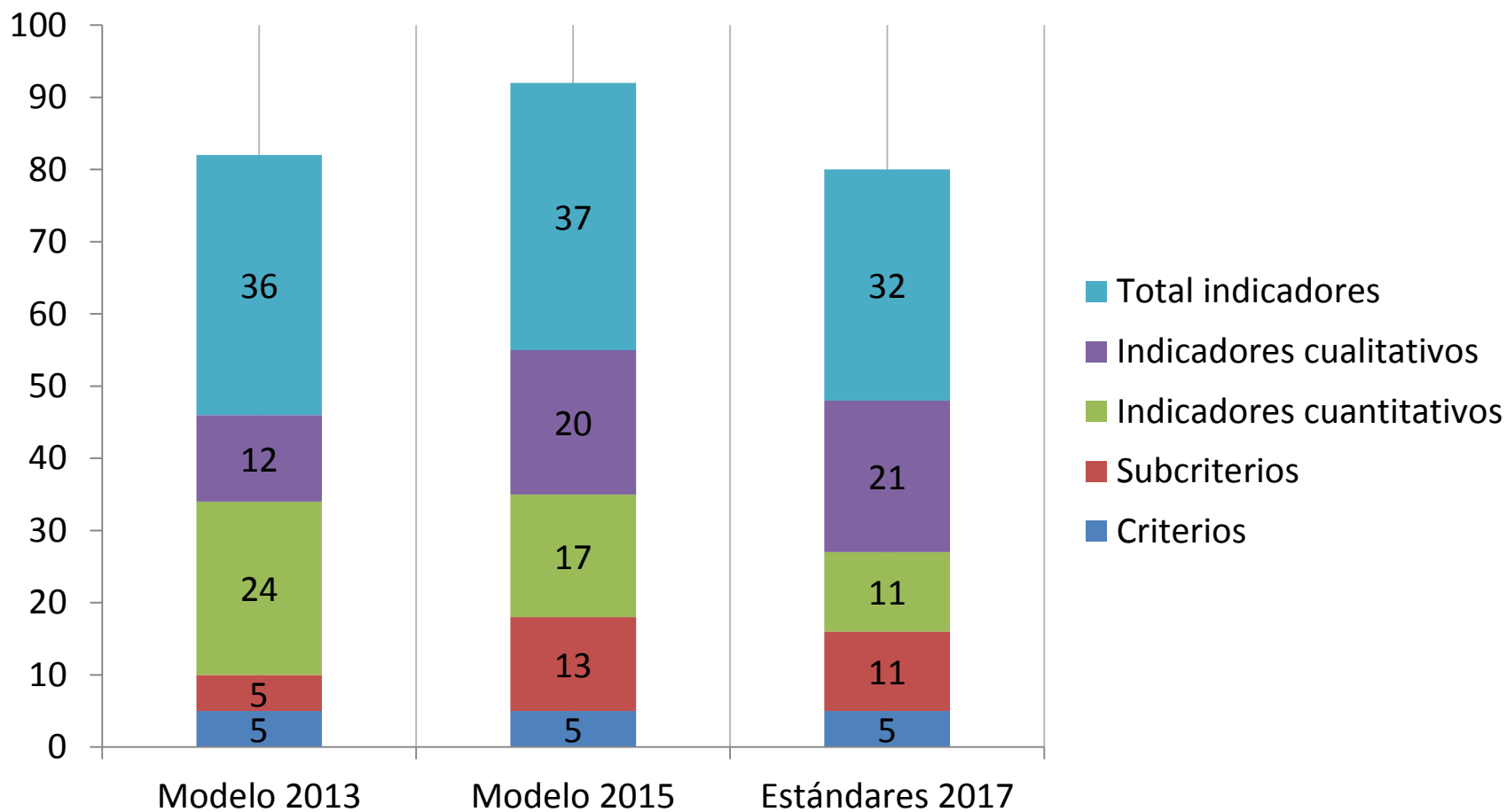


Gráfico 1: Comparación entre modelos 2013, 2015 y 2017
Elaboración: Comisión Permanente de Evaluación de carreras

5. Resumen del modelo

Comparación de la composición del Modelo genérico de evaluación de carreras

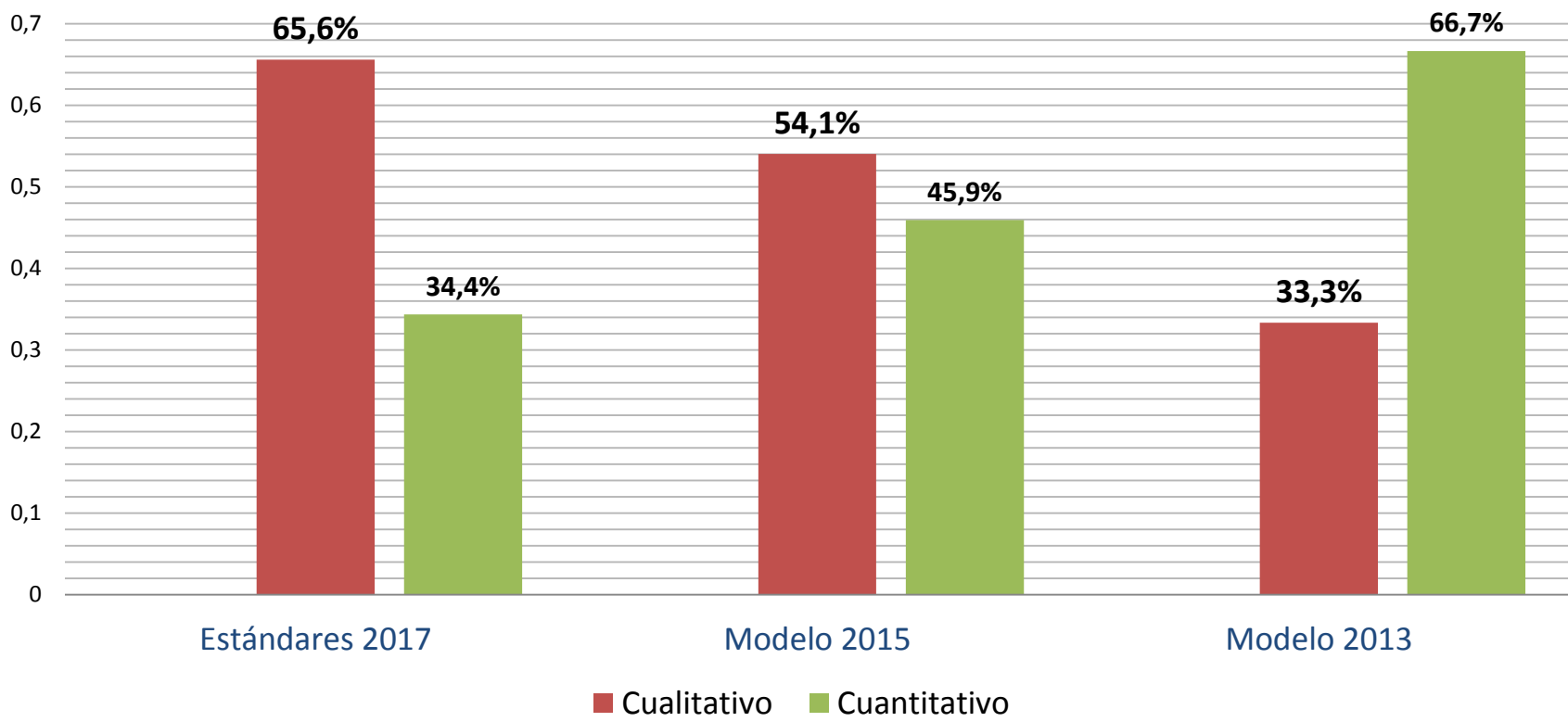


Gráfico 1: Comparación entre modelos 2013, 2015 y 2017
Elaboración: Comisión Permanente de Evaluación de carreras

- 1. La concepción de calidad y el modelo genérico de carreras*
- 2. Contexto experiencial para el desarrollo de instrumentos de evaluación: Modelo Genérico de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de Carreras 2.0*
- 3. Características de los estándares de calidad en carreras*
- 4. El modelo vigente de carreras: el modelo genérico*
- 5. Resumen del modelo*
- 6. Algunas reflexiones y desafíos***

6. Algunas reflexiones y desafíos



- Establecer un conjunto común de estándares de calidad, como un acuerdo del sistema, no homogeniza a las carreras, programas o IES; sino establece los objetivos para mejorar la calidad del sistema, en su conjunto, buscando disminuir las brechas existentes entre las diferentes IES que conforman el sistema.
- **Una evaluación “personalizada” profundizaría las brechas existentes, condenando al sistema a que existan universidades “élites” y otras de bajo desempeño académico.**

6. Algunas reflexiones y desafíos

- La evaluación de la calidad establece estándares comunes para todo el sistema, que representan el “qué” y no el “cómo”; por tanto, no contradicen los elementos declarativos ni las políticas institucionales.
- En tal sentido, los elementos declarativos (misión, visión, objetivos, entre otros) de cada IES o unidad académica guían de manera autónoma su desarrollo en el sistema de educación superior.

6. Algunas reflexiones y desafíos

- Los procesos de evaluación externa obligatoria y acreditación de la calidad contribuyen a mejorar el estado de la educación superior desde una visión sistémica.
- La determinación de estándares de calidad considera los principios del SES y las oportunidades de mejoramiento, estableciendo un horizonte temporal y las metas del sistema educativo.
- La propuesta actual del Modelo genérico de evaluación de la calidad de carreras pone énfasis en los estándares de calidad, y tiene como objetivo constituirse en un referente para el aseguramiento de la calidad de la educación superior de grado.

6. Algunas reflexiones y desafíos

- Consolidar la cultura académica, como la base primaria de las funciones sustantivas de la educación superior. **Sin cultura académica, la cultura de la calidad es frágil.**
- Acordar estándares de calidad que representen un horizonte para el sistema.
- Desarrollar las capacidades internas de gestión de la calidad de las IES (Procesos internos de aseguramiento de la calidad).
- Perfeccionar las capacidades externas de procesos de evaluación (sistema de información único para el SES, formación más profunda para pares evaluadores,...).

Referencias bibliográficas

- CEAACES (2015). *Modelo de evaluación institucional de universidades y escuelas politécnicas (recategorización)*. Quito: CEAACES.
- CEAACES (2013). *Presentación del Modelo genérico de evaluación de carreras*. Quito: CEAACES.
- Cheong Cheng, Y., & Ming Tam, W. (1997). Multi-models of quality in education. *Quality assurance in Education*, 5(1), 22-31.
- Funtowicz, S. O., Alier, J. M., Munda, G., & Ravetz, J. R. (1999). *Information tools for environmental policy under conditions of complexity*. Office for official publications of the European communities.
- UNESCO (2005). EFA global monitoring report 2005: *Education for All, the quality imperative*. Paris: UNESCO.

***¡Muchas gracias por su
atención!***

Comisión Permanente de Evaluación de Carreras

evaluacion.carreras@caces.gob.ec